DEL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Año L - Numero 50

Valencia 26 de Febrero de 1957

Tomo I - Página 593

PARTE OFICIAL

ORDENES

Ministerio de la Guerra SECRETARIA

Comisariado General de Guerra

Circular. Excmo. Sr.: A propuesta del Comisario General de Guerra y por incumplimiento de las órdenes emanadas del mismo, he resuelto destituir del cargo de Comisario Delegado que desempeñaba Antonio Elías Herencia en el batallón Andalucía-Extremadura, en el sector de Córdoba, quedando, por tanto, anulado y sin ningún valor el nombramiento que se le había expedido.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 24 de febrero de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

Subsecretaria Destinos

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán de Ingenieros don Ramón Pérez Martín, destinado como auxiliar de profesor y servicios en la Escuela Popular de Guerra de Ingenieros, cause baja en la misma.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 24 de febrero de 1937.

Largo Caballer

Senor...

Escuela Popular de Guerra de Infanteria, Caballeria e Intendencia

Circular. Exemo. Sr.: He resuelto que el sargento alumno de la Escuela Popular de Guerra de Infantería, Caballería e Intendencia Roberto Hernández García, cause baja en la misma a voluntad propia, reintegrándose al batallón de Servicios de Guerra Química, de donde procede.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 24 de febrero de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

SECCION DE PERSONAL Ascensos

Exemo. Sr.: En Circular. vista del favorable informe emitido por el Gabinete de Información y Control de este Ministerio, he resuelto nombrar alférez médico al opositor aprobado para ingreso en el Cuerpo de Sanidad Militar don Francisco Astorga Arrospide, cuya convocatoria fué anunciada por orden circular de primero de febrero del año próximo pasado (D. O. núm. 28), debiendo disfrutar en el empleo que se le confiere la antiguedad de primero de octubre ultimo, colocándole en su escala entre don Jaime Serret Zuloaga y don Antonio Cabello Otero, y quedando disponible forzoso en la primera división.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 22 de febrero de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

Bajas

Circular. Exemo. Sr.: En vis-. ta de los testimonios de las sentencias dictadas por los Tribunales Populares Especiales de Barcelona y Madrid (primera sección), por las que se condena a la pena de muerte a los tenientes de Artilleria don Francisco Colombri Cenzano y don Francisco Verdugo Sanmartín; a la de reclusión militar perpetua al capitán don Francisco Alba Alvarez, teniente don Braulio Garro García y alférez don Francisco Gómez González, y a la de doce años y un día de re-. clusión temporal con la accesoria de pérdida de empleo y consiguiente privación de grados, sueldo, pensiones y derechos militares que pudieran corresponderles a los capitanes don José Gálvez Dicenta y don Mariano Salas Gabarret, éste del Arma de Ingenieros, como autores del delito de rebelión militar, he resuelto que los expresados oficiales sean dados de baja en el Ejército y que el comandante de Artillería don José Lacleta Lázaro pase a la situación de «suspenso de empleo» que determina el art. 10 del Decreto de 7 de septiembre de 1935 (D. O. número 207), por haber sido condenado a la pena de seis meses y un día de prisión militar correccional como autor del delito de negligencia y serle de aplicación los articulos 186 y 194 del Código de Justicia Militar.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 23 de febrero de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

Destinos

Circular. Exemo. Sr.: Conarreglo a lo que dispone el'decreto de 16 del actual (D. O. número 42), he resuelto cese en el cargo de ayudante de campo del general don Sebastián Pozas Perea el mayor de Infantería don Eligio Mateo Sousa, pasando destinando al Cuartel General del Ejército de operaciones del Centro.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 24 de febrero de 1937.

Largo Caballero

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de Infantería don Alberto Díaz López, de la 23.ª Brigada Mixta, pase destinado al regimiento número 34.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento: Valencia 24 de febrero de 1937.

Largo Caballero
Señot...

- Circular. Exemo. Sr.: He resuelto que los sargentos de Infanteria ascendidos a este empleo por orden circular de 19 de fébrero actual (D. O. núm. 46) que a continuación se expresan, procedentes de los Cuerpos que también se indican, pasen destinados a la 17.ª Brigada Mixta, efectuando su incorporación con urgencia.

Lo comunico a V.E. para su conocimiento y cumplimiento. **Valencia 24 de febrero de 1937.**

LARGO CABALLERO Spiror, the last the second

D. Angel Sanchez Rete, del re--mogimiento de Infanteria nú-890 mero 15. 5 1 3

- Julian Escribano Mateo, del regimiento de Infanteria nú--20 mero 1.

Is Salvador Gil Montoya, del regimiento de Infantería nú-· La smero 34.

9 Pablo de Miguel Moreno, del mero P. . 4550

- D. Clodoaldo de la Rubia Páez. del regimiento de Infanteria num. 4.
- D. Marcelo García González, de la 4.ª Brigada Mixta.
- » Miguel Baltar Torres, id. id. José Muñoz Dobra, id. id.
- » José Maria Báidez Garcia, ídem íd.
- Celedonio Gil Velázquez, del regimiento de Infantería número 34.
- » Félix de Vera Ibáñez, del regimiento de Infantería nú-
- » Procopio Espada Villalón, ídem íd.
- » Rogelio Gutiérrez Rodríguez, ascendido, del batallon de Cazadores núm. 6.

Valencia 24 de febrero de 1937.—Largo Caballero.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el personal de músicos y banda que a continuación se expresa, procedente de las situaciones y Cuerpos que se indican, pasen a ocupar los destinos que también se consignan.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 24 de febrero de 1937.

Señor... Largo Caballero

"Sargentos maestro de banda

D. Francisco Vidal Amades, ascendido, de la Escuela Popular de Guerra de Cataluña a la

D. Gregorio Redondo del

Vado, id. id.

D. Gregorio Juárez Pérez, ascendido, del regimiento de Infanteria núm. 11 al mismo espera

D. José Serer Samper, idem

ídem.

D. Tomás Valverde Gómez, ascendido, del regimiento de Infantería núm. 11 al regimiento número 14.

D. Pedro Gómez Cariñena, ascendido, del regimiento de Infantería núm. 11 al mismo.

D. Florencio Tomás, Carbonell, reingresado, al regimiento de Infantería núm. 11.

 D. Juan Mariscal Rodríguez; ascendido, del batallón de Ametralladoras núm. 3 al mismo. Músicos de primera

.D. Francisco Barceló Riguelme, reingresado, de la 21.ª Brigada Mixta a la misma.

D. José María Jaime Bautista, reingresado, al batallón de

Montaña núm. 1.

D. José García Jiménez, reingresado, al regimiento de Infantería núm. 2.

D. Manuel Rivas Miranda, ascendido, del regimiento Infantería núm. 16 al mismo.

D. José Sampedro Zárate,

idem id.

D. Antonio San Agustín, ídem íd.

D. Angel Muñoz Alcázar, ascendido, al regimiento Infantería núm. 2.

D. Rafael Laguarda Sabater, ascendido, del Batallón Tchapaief al Batallón de Montaña núm. 4.

D. Joaquín Candela Onteniente, ascendido, del regimiento Infantería núm. 2 al regimiento núm. 9

D. César Olías Ruiz, ascendido, del regimiento Luciano Malumbres al regimiento Infantería núm. 4,

– D. Florentino Jiménez Celi, ascendido, de las Milicias Aragonesas a las mismas.

Músicos de segunda

D. Mariano Hernández Pablo, ascendido, del regimiento Infanteria núm. 14 al mismo.

D. Nicolás de la Fuente Gon-

zález, íd. íd.) 💎 🗀

D. Aurelio Domínguez Sánchez, id. id.

D. Felipe Gasca Gascón, idem id.

D. José Miravete Ortiz, idem

D. Alfonso Margullón Nicolás, ascendido, del regimiento de Infantería núm. 11 al mismo.

Músico de tercera

D. Antolin Hernández Calvo, del batallón de Milicias Voluntario de Guádix al regimiento de Infanteria núm. 2. 1581/8

Valencia 24 de Febrero de 1937.—Largo Caballero.

Roog Good Na viole Robinson Excmo, Sr.: He resuelto que el mayor de Caballería don Luis Fernández Caraballo, reingre-sado, de agregado al Depósito Central de Remonta, pase destinado al mismo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 24 de febrero de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor General de la primera división orgánica.

Señor Interventor central de Guerra.

Excmo. Sr.: He resuelto que los tenientes de Caballería don Agustín Rodrigo Jurado, ascendido, del Centro de Movilización y Reserva núm. 6, y don Francisco Ferriols Andrés, reingresado, ambos agregados al regimiento núm. 8, pasen destinados al citado regimiento.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 24 de febrero de

1937.

LARGO CABALLERO Señor General de la tercera división orgánica.

Señor Interventor central de Guerra. Challes a acti

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente coronel de Ingenieros don Pedro Fraile Sanchez, de la inspección general del Arma, pase destinado al Cuartel general del Ejército núm. 1, para los servicios de Ingenieros.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 23 de febrero de 1937.

Largo Caballerge -

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de Ingenieros don José Ferrón Montanero, ascendido por orden circular de 12 del actual (D.O. número 41), procedente de auxiliar de Obras y Talleres, quede confirmado en su destino del batallón Zapadores Minadores número 3.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 23 de febrero de 1937.

LARGO CABALLERO

Senor:

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el sargento de Ingenieros don Manuel Alvardo Martínez, del Grupo de Transmisiones de Campaña, pase destinado al Centro de Transmisiones y Estudios Tácticos de Ingenieros.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 23 de febrero de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el sargento de Ingenieros don Adolfo Trejo Parejo, de la 62.ª Brigada Mixta, pase destinado a la 47.ª Brigada Mixta.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 23 de febrero de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

Circular: Excmo. Sr.: He resuelto que los cabos de Ingenieros reingresados por orden circular de 14 del actual («Diario Oficial» núm. 42), procedentes de los disueltos regimientos de Ferrocarriles y ascendidos a sargentos por la misma disposición, que figuran en la siguiente relación, que empieza con don Teobaldo Rufete Garrido y termina con den Francisco Juan Vila, pasen destinados al bata-llón Zapadores Minadores número 3.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 23 de febrero de 1937.

Largo Caballero

Sefform What is the Common of the Common of

RELACION QUE SE CITA

D. Teobaldo Rufete Garrido,

» Francisco Peluto Castello.

» Iuan González Morales.

» Pedro Martinez Marin.

» Santiago Orenes García.

» Rogelio Vaja Candel

% Francisco Juan Vila.

Valencia 23 de febrero de 1937.—Largo Caballero. echlinis eys dir mungdas six xi

Circular. Excmo. Sr.; He re-

suelto que el personal del Cuerpo de Sanidad Militar que se expresa en la siguiente relación, pase a servir los destinos que en la misma se indican, efectuando su incorporación con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento, Valencia 23 de febrero de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor....

RELACION QUE SE CITA

Mayor de Sanidad

D. José Mejía Almestre, de la Inspección de Sanidad de la 1.ª Inspección general del Ejército a las órdenes del jefe de Sanidad de Castellón de la Plana.

Capitán veterinario

D. Francisco Serrano Sánchez, del regimiento de Artille? ría Ligera núm. 5 al mismo.

Sargento de Sanidad

D. Miguel Yubero Ruiz, de disponible forzoso en la primera división a las órdenes del general jese del Ejército del Sur.

Valencia 23 de febrero d**e** 1937.—Largo Caballero.

Circular. Exemo. Sr.: He resuelto que el teniente farmacéutico del Cuerpo de Sanidad Militar don Roberto Costa Ruiz, de la Jefatura de los Servicios Farmacéuticos del Ejército del Sur. sector de Córdoba, pase destinado a la Farmacia divisionaria de Jaén, efectuando su in2 corporación con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 23 de febrero de 1937.

Largo Caballero

Señor...

Disponibles

Excmo. Sr.: He resuelto que el coronel de Infantería don Adolfo Sidró Herrera, ascendido por orden de 17 de enero último (D. O. núm, 16), quede en situación de disponible forzoso en la tercera división, con residencia en Valencia, surtiendo efectos administrativos a partir de la revista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 24 de febrero de 1937.

LARGO CABALLERO

Señores Generales de las tercera y cuarta divisiones orgá-

Señor Interventor central de Guerra.

Empleos Provisionales

Circular. Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por don Daniel Ríu Laboria, con residencia en Barcelona, calle de Urgel, núm. 245, he tenido a bien concederle el empleo de alférez médico provisional, con arreglo a la orden circular de 31 de julio último (D. O. número 170), quedando a las órdenes del Jefe de Sanidad del Ejército de la República, para ser empleado donde las necesidades del servicio lo exijan, dando cuenta a este Ministerio del destino que le adjudique, para su confirmación.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 23 de febrero de 1937.

LARGO CABALLERU

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por el médico civil don Santiago Muñoz Sanz, con residencia en esta plaza, calle de la Paz, núm. 19, he tenido a bien concederle el empleo de alférez médico provisional, con arreglo a la orden circular de 31 de julio último

(D. O. núm. 170), guedando a las órdenes del jele de Sanidad. del Ejército de la República, para ser empleado donde las necesidades del servicio lo exiian, dando cuenta a este Ministerio del destino que le adjudique, para su confirmación.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 23 de febrero de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

Pase a la Escala Activa

Circular. Exemo, Sr.: Como resultado de instancia promovida por el capitán de Caballería, con destino en el Arma de Aviación Militar, don Joaquín de Zulueta Isasi, reingresado en el Ejército por orden de 26 de agosto último (D. O. núm. 170), como procedente de la escala de complemento y ascendido a su actual empleo por circular del Ministerio de Marina de 29 de septiembre siguiente (D. O. de Marina núm. 219), en solicitud de ser colocado en la escala general del Arma en el puesto que le corresponda; fundándose en haber pertenecido anteriormente a la escala activa; resultando de sus antecedentes que el interesado fué separado del servicio a petición propia con el empleo de teniente por orden de 22 de diciembre de 1922 (D. O. número 289), y que los jefes y oficiales reingresados en virtud del Decreto de 20 de julio último (D. O. núm. 168), lo han sido en | Señor...

sus armas de procedencia y en el puesto que ocupaban al ser bajas, he resuelto, de acuerdo con la Asesoría Jurídica de este Ministerio, concederle en su actual empleo de capitán la anti-güedad de 27 de junio de 1926 que le corresponde, colocándose. en su escala entre los de dicho empleo don Juan Bermejo Lossantos y don José Urenda Miranda.

Lo comunico a V. E. para suconocimiento y cumplimiento. Valencia 24 de febrero de 1937.

Largo Caballero

Señor...

Premios de efectividad

Circular. Exemo. Sr.: De conformidad con la propuesta formulada a favor del auxiliar de primera clase del Cuerpo de Intendencia, asimilado a teniente, don Víctor González Rivera. con destino en el Parque de Intendencia de Cartagena, he resuelto concederle el premio de efectividad de 1.200 pesetas anuales, a partir de 1.º de enero último, por llevar 32 años de servicios, con arreglo a lo preceptuado en la ley de 29 de junio de 1918 (C. L. núm. 169) y normas establecidas en la orden. circular de 24 de junio de 1928.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 24 de febrero de 1937.

LARGO CABALLERO

DISPOSICIONES DE OTROS MINISTERIOS

ORDENES

Ministerio de Hacienda

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, de conformidad con lo propuesto por la Comisión creada por el artículo segundo del Decreto de 10 de octubre de 1936 (Gaceta 285), ha acordado emplear en el mando de unidades de Carabineros, en las condiciones que determina el artículo primero de | de hayan de incorporarse.

dicho Decreto, al comandante don Julio Tomás de Rementería. y a los capitanes don Julio Bernárdez Gil v don Miguel Ranz Iglesias, todos pertenecientes a las Milicias de la República, debiendo presentarse con toda urgencia en esta capital, Sección de Carabineros, para que se les confirme en sus empleos y se les designe el punto adon-

Lo que se comunica a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Valencia 17 de febrero de 1937.

P. D. J. PRAT

Señor Subsecretario de este Ministerio.

(De la Gaceta mim. 49.)

Imprenta Provincial.—\ alencia.